



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE CAPACITACION EXTERNA PARA EL CURSO DENOMINADO "PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS A FUEGO REAL PARA BRIGADISTAS EN CAMPO DE PRACTICAS CERTIFICADO"

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del 29 de septiembre de 2025, en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística; se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de continuar con la Junta de Aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica, número IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025, convocada para la contratación del Servicio de Capacitación Externa para el Curso Denominado "Prevención y Combate de Incendios a Fuego Real para Brigadistas en Campo de Practicas Certificado", de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante el Reglamento) subnumerales 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 y 4.2.2.1.11 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual o MAAG), así como el numeral 3.3 de la Convocatoria que rige el presente procedimiento de contratación.

El acto es presidido por el Lic. Bertran Hernández Chavez, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o el Instituto) y el numeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración.

El Titular de la División de Contratación de Activos y logística, fue asistido por el titular de la División de Protección Civil, en su carácter de Área Requiriente y Técnica, a quien corresponde verificar las respuestas otorgadas por el área técnica y por el representante del Área Contratante a quien corresponde solventar las solicitudes de aclaración de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS cuyo nombre y firma aparecen al final del Acta.

De conformidad con los artículos 35 de la LAASSP y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este acto.

1. DESARROLLO DEL ACTO:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 44 de la LAASSP, se informa que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en este procedimiento, a través de la Plataforma Compras MX, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido a más tardar 24 (veinticuatro) horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones, es decir a las 11:00 horas del 25 de septiembre de 2025, en caso contrario, las preguntas formuladas no serán contestadas y formarán parte del expediente del presente procedimiento de contratación.

Siendo las 10:00 horas del 29 de septiembre de 2025, quien preside el acto dio inicio al mismo señalando que se adjunta a la presente como Anexo I, se



Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page.



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE CAPACITACION EXTERNA PARA EL CURSO DENOMINADO "PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS A FUEGO REAL PARA BRIGADISTAS EN CAMPO DE PRACTICAS CERTIFICADO"

recibió en tiempo y forma solicitudes de aclaración a la Convocatoria y los escritos de interés en participar, de los siguiente licitante: -----

No.	Licitante	Escrito de Interés	Solicitudes de Aclaración
1	INSTITUTO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACION DE RIESGOS, S.A. DE C.V.	Sí	3
Total			3

2. RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN. -----

Las solicitudes de aclaración y sus respectivas respuestas se anexan a la presente acta como **Anexo II**. -----

Conforme a lo establecido en el artículo 46 fracción II del Reglamento de la LAASSP, a través del presente se envían por Compras MX las respuestas emitidas a las aclaraciones solicitadas; asimismo, se informa a los licitantes que se otorga un **plazo de 6 (seis) horas** contado a partir de la publicación en la Plataforma Compras MX de la presente acta, para que en su caso, formulen las preguntas (re preguntas) que consideren necesarias **en relación con las respuestas emitidas**, con lo cual se garantiza el plazo mínimo a que se refiere dicho precepto legal. Asimismo, se informa a los licitantes que solo se dará respuesta sí presentaron el escrito de interés, señalado en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el **numeral 3.3** "Junta de Aclaraciones", de la Convocatoria que rige el presente procedimiento; dichas preguntas deberán enviarse únicamente por medio de la sección correspondiente en Compras MX. Una vez que sean recibidas las preguntas (re preguntas), la convocante dará contestación a dichas preguntas. -----

3. CIERRE DEL ACTA. -----

De conformidad con el artículo 43 de la LAASSP, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación. -----

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 50 de la LAASSP y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de Compras MX. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Asimismo, se le preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, en el uso de la palabra, manifiesta lo siguiente: -----

Con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás -----



4



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025**

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE CAPACITACION EXTERNA PARA EL CURSO DENOMINADO "PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS A FUEGO REAL PARA BRIGADISTAS EN CAMPO DE PRACTICAS CERTIFICADO"

disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, se hace constar que mediante correo electrónico de fecha 25 de septiembre del año en curso, el Órgano Interno de Control en el IMSS hizo del conocimiento del área contratante mediante el servidor público facultado para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter particular al procedimiento de contratación, derivado de la verificación a las solicitudes de aclaración presentadas por parte de la proveeduría en el sistema CompraNet.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 43 y 44 de la LAASSP; 46, fracciones IV y V, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos.

Finalmente, se sugiere considerar todas las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica. Siendo todo lo que desea manifestar

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluido el presente acto siendo las **10:45 horas** del día en que se actúa, firmando el presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de esta.

Esta Acta consta de **4 (cuatro)** fojas útiles y dos anexos constantes de **2 (dos)** páginas.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

CARGO	FIRMA	ANTIFIRMA
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	 Lic. Bertrán Hernández Chávez	
Titular de la División de Protección Civil (Área Requirente y Técnica)	 Lic. Néstor Damían del Pino León	

Anexo I

4
A



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 29 de septiembre de 2025 a las 09:52

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2025-00088974**

Número de procedimiento de contratación: **IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025**

Número de junta: **1**

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaración	Acuse(s) de repreguntas
1	CRUZ ROJA MEXICANA IAP	23 de septiembre de 2025 a las 11:51		NO	NO
2	IMECAF MEXICO SC	23 de septiembre de 2025 a las 11:52		NO	NO
3	INSTITUTO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACION DE RIESGOS SA DE CV	23 de septiembre de 2025 a las 11:52	25 de septiembre de 2025 a las 09:10	SI	NO
4	PREVEIR SA DE CV	23 de septiembre de 2025 a las 11:52		NO	NO
5	PROMEX EXTINTORES SA DE CV	23 de septiembre de 2025 a las 11:53		NO	NO

Handwritten marks and signatures in blue ink.



Anexo II

4
A

Plantilla de carga masiva de aclaraciones

Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Completar únicamente la columna F	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN: Valores permitidos: Hasta 2000 caracteres en minúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (Ej: M)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria		Aclaración	Respuesta
923171	INSTITUTO INTERNACIONAL DE TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO		<p>ANEXO TÉCNICO, EN LA HOJA 3 DE 8 DONDE SE INDICA QUE EL ADMINISTRADOR ENTREGARÁ AL LICITANTE 5 DÍAS HÁBILES ANTES DEL CURSO LA RELACIÓN DE PARTICIPANTES COMO EL LOGOTIPO DE PROTECCIÓN CIVIL. DUDA: ¿LA RELACIÓN DE PARTICIPANTES SERÁ POR EL TOTAL DE LOS PARTICIPANTES A LAS 10 SESIONES O SE ENVIARÁN RELACIONES DE PARTICIPANTES POR DÍA?</p>	<p>SE PRECISA QUE LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPARÁN EN EL CURSO SERÁN ENTREGADOS EN SU TOTALIDAD, EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, ORGANIZADOS POR DÍA.</p>
923172	INSTITUTO INTERNACIONAL DE TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO		<p>CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR UNA GESTIÓN EFICIENTE Y RESPONSABLE DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS CURSOS QUE SE ESTAN SOLICITANDO Y CONSIDERANDO LA INCERTIDUMBRE EN EL NÚMERO EXACTO DE ASISTENTES POR DÍA, LA CUAL NO PUEDE SER GARANTIZADA CON ANTECIPACIÓN, SOLICITAMOS SE PROPORCIONE LA LISTA DE PARTICIPANTES DIARIA PARA CADA CURSO. EL OBJETIVO PRINCIPAL DE ESTA SOLICITUD ES EVITAR GASTOS INNECESARIOS Y PRESENTAR UNA PROPUESTA ECONÓMICA VIABLE, ESPECÍFICAMENTE EN LO QUE RESPECTA A LOS SERVICIOS DE ALIMENTOS Y TRANSPORTE. CONTAR CON LA CIERA DIARIA DE ASISTENTES NOS PERMITIRÁ PLANIFICAR Y CONTRATAR ESTOS SERVICIOS DE MANERA PRECISA, ASEGURANDO QUE SE ATIENDA A LA CANTIDAD CORRECTA DE PERSONAS Y EVITANDO ASÍ COSTOS ADICIONALES POR EXCEDENTES.</p>	<p>SE SEÑALA QUE LAS LISTAS DE PARTICIPANTES SERÁN ENTREGADAS A MÁS TARDAR 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES ANTES DEL INICIO DEL CURSO, EN SU TOTALIDAD, EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, ORGANIZADOS POR DÍA.</p> <p>NO OBSTANTE, AL LEER DETALLADAMENTE, LOS DOCUMENTOS PRECISAN QUE LA CANTIDAD MÍNIMA ES DE 90 A 150 PARTICIPANTES POR DÍA CON UN TOTAL MÍNIMO DE 900 A 1.500 PARTICIPANTES PARA LA TOTALIDAD DEL CURSO, POR LO QUE EL LICITANTE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LA LITERAL B), APARTADO B3. DEL DOCUMENTO TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE TIENE PREVISTA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIO DEL SECTOR PÚBLICO, Y LE SON APLICABLES TODOS LAS PREVISIONES INHERENTES A DICHO CONTRATO. POR LO CUAL, DEBERÁ TOMAR LAS PREVISIONES QUE SE REQUIERAN PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES QUE EN SU CASO SE DERIVEN DEL FALLO CORRESPONDIENTE</p>
923221	INSTITUTO INTERNACIONAL DE TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO		<p>ANEXO TÉCNICO, EN LA PAGINA 6 DE 8 EN EL APARTADO DE INSTRUCTORES, DONDE SE MENCIONA LO SIGUIENTE: "EN CADA SESIÓN, LA CAPACITACIÓN SE OTORGARÁ EN SU CASO, CON GRUPOS MÁXIMO DE 30 PARTICIPANTES CADA UNO, POR LO QUE EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON UN INSTRUCTOR POR CADA GRUPO, ASÍ COMO UN AYUDANTE DE CAMPO Y MONITOREO POR GRUPO, EL CUAL ASISTIRÁ A CADA INSTRUCTOR" DUDA: ¿CUÁNDO SE REFIERE A MONITOREO SE REFIERE A UNA PERSONA ADICIONAL AL AYUDANTE O EL AYUDANTE PODRÁ REALIZAR ESTA FUNCIÓN?</p>	<p>SE PRECISA QUE EL AYUDANTE DE CAMPO, FUNCIÓN COMO MONITOR Y ASISTENTE POR GRUPO.</p>



ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE CAPACITACION EXTERNA PARA EL CURSO DENOMINADO "PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS A FUEGO REAL PARA BRIGADISTAS EN CAMPO DE PRACTICAS CERTIFICADO"

En la Ciudad de México, siendo las **16:50 horas del 29 de septiembre de 2025**, en la **sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en Durango 291, piso 5, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc**, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **cierre** de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica, número **IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025**, convocada para la contratación del Servicio de **Capacitación Externa para el Curso Denominado "Prevención y Combate de Incendios a Fuego Real para Brigadistas en Campo de Practicas Certificado"**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el Reglamento o RLAASSP), subnumerales 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 y 4.2.2.1.11 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual o MAAG), así como, el Acta de Junta de Aclaraciones (Inicio) de fecha 26 de septiembre de 2025.

El acto es presidido por el **Lic. Bertrán Hernández Chávez**, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o el Instituto) y el numeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración.

El Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, fue asistido por el **Titular de la División de Protección Civil**, en su carácter de Área Requirente y Técnica, a quién corresponde verificar las respuestas técnicas y por el representante del Área Contratante a quien corresponde solventar las solicitudes de aclaración de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

De conformidad con los artículos 35 de la LAASSP y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este acto.

DESARROLLO DEL ACTO

A través del acta relativa a la Junta de Aclaraciones que contiene las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas, publicada en CompraNet, el **29 de septiembre de 2025 a las 10:50 horas** se informó a los licitantes que se otorgaba un plazo de **6 (seis) horas** contado a partir de la publicación en el Sistema CompraNet, quedando como limite a las **16:50 horas del 29 de septiembre de 2025**, con lo cual se garantizó el plazo a que se refiere dicho precepto para que, en su caso, formularan las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas por la convocante.

[Handwritten signature and number 4]





ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACION A CUANDO MENSO TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE CAPACITACION EXTERNA PARA EL CURSO DENOMINADO "PREVENCION Y COMBATE DE INCENDIOS A FUEGO REAL PARA BRIGADISTAS EN CAMPO DE PRACTICAS CERTIFICADO"

Vencido el plazo referido anteriormente, se verificó en Compras MX tal como consta en la impresión de pantalla del Sistema que se adjunta a la presente como **Anexo I**, si existían preguntas (repreguntas) por parte de los licitantes respecto de las respuestas dadas a las solicitudes de aclaración, señalando que **No se recibieron** preguntas (repreguntas).

De conformidad con el artículo 43 de la LAASSP, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria del Procedimiento.

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 50 de la LAASSP y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de Compras MX. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se informa que la fecha para la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **6 de octubre de 2025**, en punto de las **11:00 horas**.

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **17:00 horas del 29 de septiembre de 2025**, firmando el presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de la misma. Esta Acta consta de **2 (dos)** fojas útiles y Un anexo que constan de **1 (una)** página.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

CARGO	FIRMA	ANTIFIRMA
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	 Lic. Bertrán Hernández Chávez	
Titular de la División de Protección Civil (Área Requirente y Técnica)	 Lic. Néstor Damián del Pino León	





EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 29 de septiembre de 2025 a las 16:53

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2025-00088974
Número de procedimiento de contratación: IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025
Número de junta: 1

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	CRUZ ROJA MEXICANA IAP	23 de septiembre de 2025 a las 11:51		NO	NO
2	IMECAF MEXICO SC	23 de septiembre de 2025 a las 11:52		NO	NO
3	INSTITUTO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACION DE RIESGOS SA DE CV	23 de septiembre de 2025 a las 11:52	25 de septiembre de 2025 a las 09:10	SI	NO
4	PREVEIR SA DE CV	23 de septiembre de 2025 a las 11:52		NO	NO
5	PROMEX EXTINTORES SA DE CV	23 de septiembre de 2025 a las 11:53		NO	NO

